



SC-CER139957

Plaza Aventura Oficina N° M 23, Vía Ricardo J. Alfaro  
Apartado 0819-10546, Panamá Rep. de Panamá  
Tel: 236-4723, Tel/Fax: 236-4827  
[www.codesa.com.pa](http://www.codesa.com.pa)

Panamá, 30 de septiembre de 2019

Licenciado  
Milciades Concepción  
MINISTRO  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E.S.D.

Su excelencia Lic. Concepción:

Por este medio, yo Ceferino Villamil González, con cédula de identidad personal 8-309-680, Representante Legal de **Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. (CODESA)**, le solicito muy respetuosamente la actualización como persona jurídica en el Registro de Consultores Ambientales para elaborar Estudios de Impacto Ambiental mediante Resolución número IAR-098-1999.

A continuación, le detallo mis datos personales:

Nacionalidad: panameña  
Profesión: Gerente Financiero  
Domicilio: Panamá, Bella Vista, P.H. Vall Halla  
Teléfonos: 236-4723, 6671-0096

Los datos de la empresa son:

Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. (CODESA)  
Registrada en el documento 24211 y ficha 367307 del Registro Público  
Con Licencia Comercial Tipo B. Nº 1999-5703  
R.U.C.: 24 211-1-367307 D.V. 04  
Dirección: Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Plaza Aventura Local M-23  
Teléfonos: 236-4723 Fax: 236-4827  
Celular: 6674-7200  
Apartado Postal: 0819-10546, Panamá, República de Panamá  
Correo electrónico: [prefasia@codesa.com.pa](mailto:prefasia@codesa.com.pa)  
Página Web: [www.codesa.com.pa](http://www.codesa.com.pa)

Les agradezco actualizar el correo de la empresa para recibir correspondencia: [prefasia@codesa.com.pa](mailto:prefasia@codesa.com.pa)





SC-CER139957

Les comunico el reemplazo de los siguientes consultores:

Actual	Idoneidad	Reemplaza	Idoneidad
David Vega	IAR-015-2004	Leyson V. Guillén V.	IAR-013-1997
Edgardo Muñoz	IRC-010-2004	Caridad Falquez	DEIA-IAC-021-2019
Juan Ortega	IRC-057-2009	Álvaro Brizuela	IRC-035-2003

Consecuentemente, el equipo de consultores responsables quedará compuesto de la siguiente manera:

- Jhoana De Alba H.      IRC-049-2008 - Biólogo
- Roy Quintero B.      IRC-009-2009 - Biólogo
- Álvaro Brizuela      IRC-035-2003 - Arqueólogo
- Leyson Guillén      IAR-013-1997 - Biólogo
- Caridad Falquez      DEIA-IAC-021-2019 – Salud y Seguridad Ocupacional

Adicionalmente, adjuntamos los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia notariada.
2. Representación Legal notariada.
3. Cartas de compromiso de los consultores notariadas.
4. Copia de las resoluciones de actualización de los consultores.
5. Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.
6. Recibo de pago del trámite de actualización.
7. Copia de los siguientes Estudios de Impacto Ambiental Categoría II aprobados:
  - a. Hospital Punta Pacífica Costa del Este Cat. II – Resolución DIEORA-IA-170-2017
  - b. PH Filia Cat. II – Resolución DEIA-IA-050-2019
  - c. Las Orquídeas Residence Cat. II – Resolución DEIA-IA-037-2019

Agradezco su atención a este asunto, me despido.

Cordialmente,

Ceferino Villamil González  
Representante Legal

